ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. POR EL QUE SE ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO

ACUERDO MARCO			
Nº Expediente AM:	CT310-21-033 Lote 6		
Objeto del AM :	Medidor de fuerza de cierre de puertas Lote 6		
Importe adjudicación AM (Sin IVA) :	28.500,00 €	Importe adjudicación AM (Con IVA) :	34.485,00 €

CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO (BAM)			
Nº Expediente BAM:	CT350-26-015		
Objeto del Contrato BAM :	BAM nº2 del AM CT310-21-033 Lote 6. Medidor de fuerza de cierre de puertas.		
Importe licitación BAM (Sin IVA) :	8.500,00 €	Importe licitación BAM (Con IVA) :	10.285,00 €
Importe adjudicación BAM (Sin IVA) :	**8.500,00 €**	Importe adjudicación BAM (Con IVA) :	**10.285,00 €**

Visto el resultado del expediente iniciado para el BAM referenciado, las ofertas presentadas y los informes emitidos por los técnicos competentes, en virtud de lo establecido en el PCAP y los Pliegos Técnicos por los que se rige el contrato, y la LCSP del 9/2017, de 8 de Noviembre de 2017,

ACUERDA

1º Adjudicar el presente contrato a la empresa RYME WORLDWIDE, S.A con CIF: A09290008, por un importe máximo de 8.500,00 €, de conformidad con los importes unitarios indicados en el Acuerdo Marco, al ser la única adjudicataria del mismo.

Conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional 33ª de la Ley de Contratos del Sector Público, el importe total del contrato será el resultante de multiplicar el número de prestaciones realizadas durante su vigencia, por el importe unitario ofertado por cada una de ellas, no pudiendo superarse el importe de licitación del contrato.

Estos importes serán constantes durante la duración del contrato y no sufrirán variación alguna, llevando incluidos todos los conceptos que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos contractuales, no teniendo VEIASA que abonar a la EMPRESA ningún importe adicional por cualquier otro concepto.

El presente contrato basado comenzará a partir de la fecha indicada en el pedido, teniendo una duración de **12 meses** cada una.

Signed by:30200378K ALFONSO FERNA
Signed at:2026-05-29 09:36:22 +02:00
Reason:Apruebo este documento
FERNÁNDEZ CABALLERO ALFONSO
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. Consejería de Industria, Energía y Minas

Dirección de Infraestructuras y Desarrollo
D. Alfonso Fernández Caballero
Verificaciones industriales de Andalucía S.A.

Signed by:33368723R JAIME POZUELO
Signed at:2026-05-29 14:18:48 +02:00
Reason:Apruebo este documento
POZUELO PÉREZ JAIME
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. Consejería de Industria, Energía y Minas

Dirección de Planificación y Gestión Económica
D. Jaime Pozuelo Pérez
Verificaciones industriales de Andalucía S.A.